



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D N°

318/06

06 JUL 2006

SALTA,

Expediente SRO N° 19.051/06

VISTO:

La Resolución C.D N° 180/06 mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura: "Bioestadística II" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.D. N° 223/06 se modifica el Calendario Académico con relación al período fijado para el Receso Administrativo/Académico de Invierno, mediante la cual fija fecha en el término comprendido entre el 17 al 28 de Julio del corriente año

Que la fecha de apertura de la inscripción de postulantes, estaba fijada para el día 24 de Julio de 2006 a horas 12:00.

Que en consecuencia es necesario modificar el período de inscripción de los postulantes.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 2° de la Resolución C.D N° 180/06, el que quedará redactado de la siguiente manera:

" ARTICULO 1°.- Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo:

Fecha de Apertura de la Inscripción: 31 de Julio de 2006 a horas 12:00

Fecha de Cierre de la Inscripción: 11 de Agosto de 2006 a horas 17:00"

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Sede Regional Orán, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud